

la Presidencia una urna de madera, fueron sucesiva-
mente los Sres. Concejales depositando sus cedulas
& votaciones; concluida esta y nombrado por el Sr.
Presidente para enumerador al Sr. D. Rafael Tarras,
habiendo sido once el numero de Sres. votantes resultando
le habia obtenido diez votos el Sr. D. Andres Conesa
Pealeja, quedando por consiguiente nombrado Prom-
otor Sindico, a lo cual se dió conocimiento al Sr.
Gobernador & la Provincia, segun lo prevenido en el

articulo 82. del Reglamento vigente

Sorteo de Sres.
Regidores.

En seguida el Sr. Presidente dispuso verificarse el
sorteo para el orden numerico de los Sres. Regidores
conforme a lo prevenido en los articulos 60. & 61.
de la Ley y 81. del Reglamento. Auvintado por el Sr.
Regidor Sindico se fueron arrollando e introduciendo
en la urna que se hallaba sobre la mesa de
la Presidencia, las cedulas con los nombres de los
Sres. Regidores nuevamente elegidos, y danoles
diferentes bueltas, principiando el sorteo dió
el siguiente resultado = D. Luis Chichoné; Re-
gidor 11. = D. Rafael Tarras, D. 12. = D. Pedro
Mata, D. 13. = D. Paulino Rebollo D. 14. =

[Firma]

